Centro de Profesionales Jubilados de la Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales de la Construcción de la Provincia de Córdoba.

BOLETIN DIGITAL JUB-IN-AR

21 de JULIO de 2021

Efeméride

20 de julio - DIA DEL AMIGO (*)

A todos los SOCIOS JUBINAR que mas que Socios son AMIGOS, los saludamos en este día que nos recuerda que la AMISTAD es el gran tesoro que debemos custodiar siempre.

Nuestro centro JUBINAR tiene entre sus objetivos cultivar esta cercanía entre los colegas, con actividades sociales, culturales y recreativas, lamentablemente suspendidas transitoriamente, pero que esperamos se puedan retomar en breve.

Reciban todos un cordial saludo. Comisión Directiva Jubinar

(*)Esta celebración **nació debido al argentino Enrique Febbraro**, quien consideró la llegada del hombre a la Luna un momento único, no solo a nivel histórico, sino también sentimental. De hecho, creó la teoría de que ese gran paso era una demostración de amistad de la humanidad al universo.

.....

CAJA LEY 8470
nuestra Caja…

El HABER JUBILATORIO JULIO será depositado por la Caja Ley 8470, el lunes 2 de agosto. INFORMACION OFICIAL.

SE RECUERDA A LOS JUBILADOS QUE COBRAN EN BANCOS DIFERENTES AL BANCO DE CORDOBA, QUE SUELE IMPACTAR EL CREDITO AL DIA SIGUIENTE.

EL HABER JUBILATORIO BASICO CONTINUA EN **$ 31.680** (última actualización Febrero 2021)

REUNION de JUBINAR con DIRECTORIO CAJA 8470

JUBINAR INFORMA que el **miércoles 14 de julio** se celebró una nueva reunión de autoridades de Jubinar con el Directorio de la Caja Ley 8470, en la que se esperaba tener una propuesta de aumento del Haber Jubilatorio Básico. Lamentablemente debemos informar a nuestros lectores, que el Directorio de la Caja condicionó dicha mejora a la aprobación del Acta N° 11 que elevaría el valor referencial del m2 de construcción a **$ 18.827,20**

Asistieron por la Caja: MMO Sturniolo, Ing. Costantini, Arq. Roitvan e Ing.Esp. Berti. Por Jubinar: Arq. Gorini, Ing. Caffaratti e Ing. Molas y Molas. También estuvo presente la Arq. Flavia Raquel Pezzolo quien se comprometió a vertir lo actuado en un Acta síntesis.

La reunión se desarrolló en términos cordiales, pero, derivó en un cuestionamiento de tipo personal, que lamentamos. Ello abortó un acuerdo de futura reunión, que esperamos se concrete a la brevedad y permita una definición sobre el nuevo Haber Jubilatorio.

Destacamos que se recibió de manos del Presidente del Directorio, una nota que responde a la requisitoria de Jubinar respecto de varios temas (foto más

abajo) y una copia de la nota enviada al Ministerio de Obras Publicas de la Provincia.

Simultáneamente recibimos una copia del Balance 2019 y Presupuesto 2020 de la Caja, documentación que Jubinar analizará detenidamente y que los Afiliados pueden encontrar en la Página web: www.caja8470.com.ar

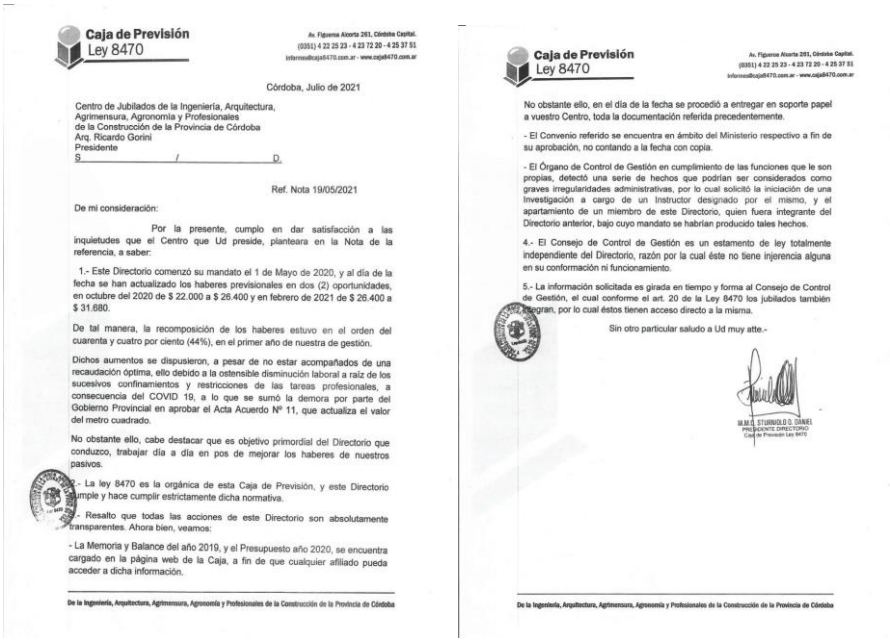

Caja de Previsión
Ley 8470

Av. Figueroa Alcorta 201, Córdoba Capital.
(0351) 4 22 25 23 - 4 23 72 20 - 4 25 37 51
informes@caja8470.com.ar - www.caja8470.com.ar

Córdoba, Julio de 2021

Centro de Jubilados de la Ingeniería, Arquitectura,
Agrimensura, Agronomía y Profesionales
de la Construcción de la Provincia de Córdoba
Arq. Ricardo Gorini
Presidente
S / D.

Ref. Nota 19/05/2021

De mi consideración:

Por la presente, cumplo en dar satisfacción a las inquietudes que el Centro que Ud preside, planteara en la Nota de la referencia, a saber:

1.- Este Directorio comenzó su mandato el 1 de Mayo de 2020, y al día de la fecha se han actualizado los haberes previsionales en dos (2) oportunidades, en octubre del 2020 de $ 22.000 a $ 26.400 y en febrero de 2021 de $ 26.400 a $ 31.680.

De tal manera, la recomposición de los haberes estuvo en el orden del cuarenta y cuatro por ciento (44%), en el primer año de nuestra gestión.

Dichos aumentos se dispusieron, a pesar de no estar acompañados de una recaudación óptima, ello debido a la ostensible disminución laboral a raíz de los sucesivos confinamientos y restricciones de las tareas profesionales, a consecuencia del COVID 19, a lo que se sumó la demora por parte del Gobierno Provincial en aprobar el Acta Acuerdo Nº 11, que actualiza el valor del metro cuadrado.

No obstante ello, cabe destacar que es objetivo primordial del Directorio que conduzco, trabajar día a día en pos de mejorar los haberes de nuestros pasivos.

2.- La ley 8470 es la orgánica de esta Caja de Previsión, y este Directorio cumple y hace cumplir estrictamente dicha normativa.

3.- Resalto que todas las acciones de este Directorio son absolutamente transparentes. Ahora bien, veamos:

- La Memoria y Balance del año 2019, y el Presupuesto año 2020, se encuentra cargado en la página web de la Caja, a fin de que cualquier afiliado pueda acceder a dicha información.

De la Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales de la Construcción de la Provincia de Córdoba

Caja de Previsión
Ley 8470

Av. Figueroa Alcorta 201, Córdoba Capital.
(0351) 4 22 25 23 - 4 23 72 20 - 4 25 37 51
informes@caja8470.com.ar - www.caja8470.com.ar

No obstante ello, en el día de la fecha se procedió a entregar en soporte papel a vuestro Centro, toda la documentación referida precedentemente.

- El Convenio referido se encuentra en ámbito del Ministerio respectivo a fin de su aprobación, no contando a la fecha con copia.

- El Órgano de Control de Gestión en cumplimiento de las funciones que le son propias, detectó una serie de hechos que podrían ser considerados como graves irregularidades administrativas, por lo cual solicitó la iniciación de una Investigación a cargo de un Instructor designado por el mismo, y el apartamiento de un miembro de este Directorio, quien fuera integrante del Directorio anterior, bajo cuyo mandato se habrían producido tales hechos.

4.- El Consejo de Control de Gestión es un estamento de ley totalmente independiente del Directorio, razón por la cual éste no tiene injerencia alguna en su conformación ni funcionamiento.

5.- La información solicitada es girada en tiempo y forma al Consejo de Control de Gestión, el cual conforme el art. 20 de la Ley 8470 los jubilados también integran, por lo cual éstos tienen acceso directo a la misma.

Sin otro particular saludo a Ud muy atte.-

M.M.O. STURNIOLO D. DANIEL
PRESIDENTE DIRECTORIO
Caja de Previsión Ley 8470

De la Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales de la Construcción de la Provincia de Córdoba

TEMA: COSTO METRO CUADRADO CONSTRUCCION REFERENCIAL.

GESTION JUBINAR. Tal como anunciáramos en el anterior Boletín, Jubinar está gestionando la actualización del valor referencial del m2 de construcción a través del Poder Legislativo, quien mediante una DECLARACION – que esperamos cuente con votos suficientes para su aprobación – *"requiere al Poder Ejecutivo Provincial el dictado urgente de un decreto que actualice el valor referencial del m2 de construcción según lo publicado por la Dirección de Estadísticas y Censos"*

Se pretende así solucionar en forma integral y definitiva este marcado y permanente atraso en la recaudación de la Caja Ley 8470. Baste decir que, hasta la fecha, se reciben aportes jubilatorios en la Caja proporcionales a un valor de **$ 11.833,20 el m2** cuando la Dirección de Estadísticas y Censos de la Provincia

informa que dicho valor a Mayo 2021 es de **$ 50.035,47** el m2 de construcción en Córdoba.

HOY LA CAJA ESTA RECIBIENDO UNA QUINTA PARTE DE LO QUE LE CORRESPONDE POR APORTES DE LAS OBRAS DE ARQUITECTURA QUE SE PRESUPUESTAN POR M2.

GESTION CAJA LEY 8470. En aviso periodístico aparecido en el diario La voz del interior del día sábado 17 de julio, la Caja informa que: "*Con fecha 11 de julio elevó una nota al Ministerio de Obras Publica, con copia al Sr. Gobernador Cr. Jua Schiaretti, solicitando dar curso expeditivo al trámite referido a la aprobación del Acta suscripta por los Colegios de la Construcción* ". (foto adjunta)

CELEBRAMOS QUE EL DIRECTORIO TOME CARTAS EN EL ASUNTO, aunque sea seis meses después de haberse firmado dicha acta N° 11. Estimamos que la Caja debió involucrarse activamente en este tema mucho antes, desde el Acta N° 5, ya que sus consecuencias repercuten **DIRECTAMENTE EN LA REACAUDACION PREVISIONAL y por carácter transitivo en el HABER JUBILATORIO.**

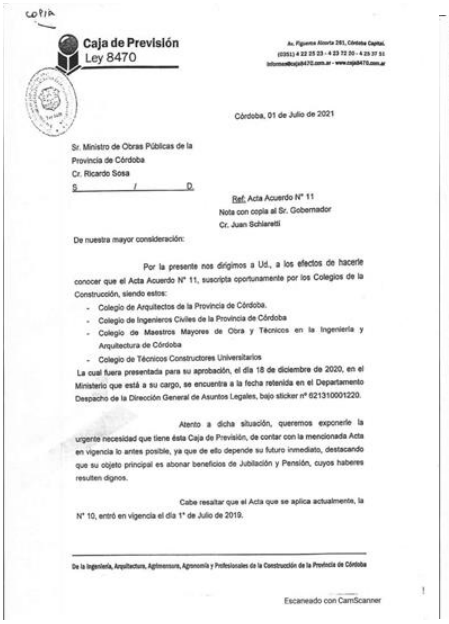

COPIA

Caja de Previsión
Ley 8470

Av. Figueroa Alcorta 261, Córdoba Capital.
(0351) 4 22 25 23 - 4 23 72 20 - 4 25 37 51
informes@caja8470.com.ar - www.caja8470.com.ar

Córdoba, 01 de Julio de 2021

Sr. Ministro de Obras Públicas de la
Provincia de Córdoba
Cr. Ricardo Sosa
S / D.

Ref: Acta Acuerdo N° 11
Nota con copia al Sr. Gobernador
Cr. Juan Schiaretti

De nuestra mayor consideración:

Por la presente nos dirigimos a Ud., a los efectos de hacerle conocer que el Acta Acuerdo N° 11, suscripta oportunamente por los Colegios de la Construcción, siendo estos:

- Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba.
- Colegio de Ingenieros Civiles de la Provincia de Córdoba
- Colegio de Maestros Mayores de Obra y Técnicos en la Ingeniería y Arquitectura de Córdoba
- Colegio de Técnicos Constructores Universitarios

La cual fuera presentada para su aprobación, el día 18 de diciembre de 2020, en el Ministerio que está a su cargo, se encuentra a la fecha retenida en el Departamento Despacho de la Dirección General de Asuntos Legales, bajo sticker nº 621310001220.

Atento a dicha situación, queremos exponerle la urgente necesidad que tiene ésta Caja de Previsión, de contar con la mencionada Acta en vigencia lo antes posible, ya que de ello depende su futuro inmediato, destacando que su objeto principal es abonar beneficios de Jubilación y Pensión, cuyos haberes resulten dignos.

Cabe resaltar que el Acta que se aplica actualmente, la N° 10, entró en vigencia el día 1° de Julio de 2019.

De la Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales de la Construcción de la Provincia de Córdoba

Escaneado con CamScanner

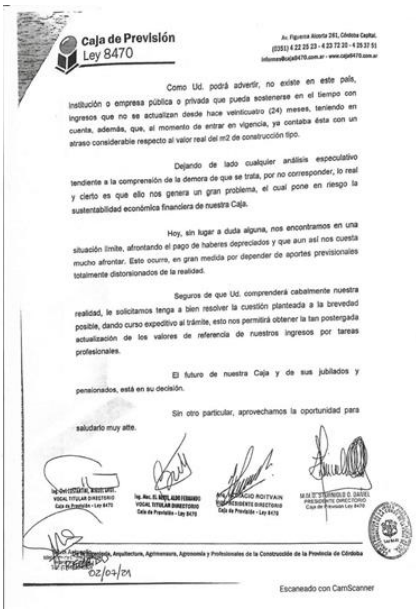

Caja de Previsión
Ley 8470

Av. Figueroa Alcorta 261, Córdoba Capital.
(0351) 4 22 25 23 - 4 23 72 20 - 4 25 37 51
informes@caja8470.com.ar - www.caja8470.com.ar

Como Ud. podrá advertir, no existe en este país, institución o empresa pública o privada que pueda sostenerse en el tiempo con ingresos que no se actualizan desde hace veinticuatro (24) meses, teniendo en cuenta, además, que, al momento de entrar en vigencia, ya contaba ésta con un atraso considerable respecto al valor real del m2 de construcción tipo.

Dejando de lado cualquier análisis especulativo tendiente a la comprensión de la demora de que se trata, por no corresponder, lo real y cierto es que ello nos genera un gran problema, el cual pone en riesgo la sustentabilidad económica financiera de nuestra Caja.

Hoy, sin lugar a duda alguna, nos encontramos en una situación límite, afrontando el pago de haberes depreciados y que aun así nos cuesta mucho afrontar. Esto ocurre, en gran medida por depender de aportes previsionales totalmente distorsionados de la realidad.

Seguros de que Ud. comprenderá cabalmente nuestra realidad, le solicitamos tenga a bien resolver la cuestión planteada a la brevedad posible, dando curso expeditivo al trámite, esto nos permitirá obtener la tan postergada actualización de los valores de referencia de nuestros ingresos por tareas profesionales.

El futuro de nuestra Caja y de sus jubilados y pensionados, está en su decisión.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atte.

Ing. Civil ESTATAL, ARQUITECTO
VOCAL TITULAR DIRECTORIO
Caja de Previsión - Ley 8470

Ing. Arq. EL ARQ. ALDO FERNANDO
VOCAL TITULAR DIRECTORIO
Caja de Previsión - Ley 8470

Ing. ... RIGO ROITVAN
VICEPRESIDENTE DIRECTORIO
Caja de Previsión - Ley 8470

M.M.M. ... D. DANIEL
PRESIDENTE DIRECTORIO
Caja de Previsión Ley 8470

Caja de Previsión, Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales de la Construcción de la Provincia de Córdoba

02/07/21

Escaneado con CamScanner

……

SIGUE LA RONDA DE REUNIONES INSTITUCIONALES JUBINAR

Las siguientes reuniones forman parte de la RONDA DE REUNIONES propuestas por Jubinar a todos los Colegios de Profesionales activos, que integran la Caja Ley 8470 y que seguramente culminará con una reunión plenaria que podría comprometer fuertemente a todas las partes en el resurgimiento institucional y económico de nuestra Caja Ley 8470.

- **REUNION CON COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES**

Tal como informáramos **el jueves 8 de julio** tuvo lugar la entrevista entre Directivos Jubinar y el Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Córdoba,

Entre otros temas, se conoció que aún no han sido homologados por parte de la Provincia los Convenios suscriptos, con intervención del colegio de Ingenieros Civiles.

Destacamos que en la página web de este Colegio profesional apareció el siguiente comentario:

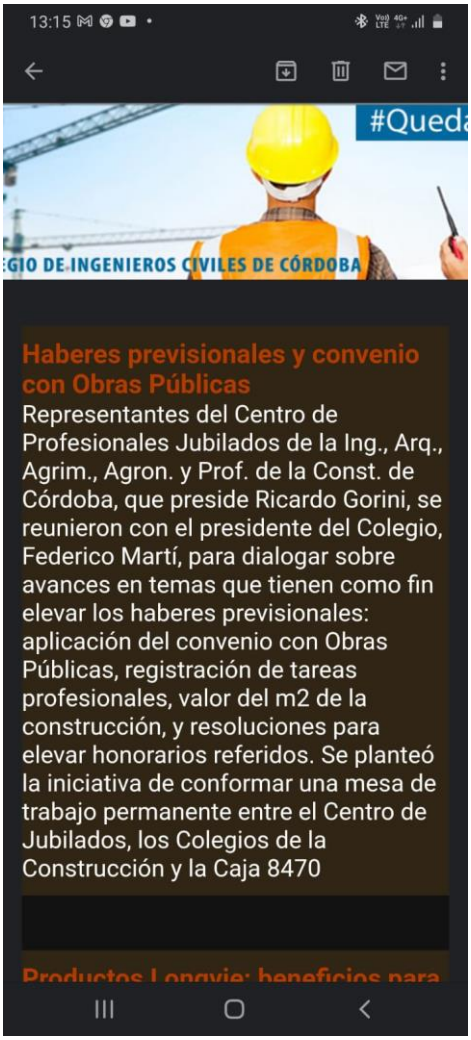

- **REUNION CON COLEGIO DE MAESTROS MAYORES DE OBRA**

JUBINAR INFORMA **que el martes 13 de julio** se realizó una reunión protocolar con el Presidente del Colegio de Maestros Mayores de obra, M.M.O. AARON VIDANGOS, para tratar temas de interés común, en especial en relación a la Caja Ley 8470. La reunión resultó altamente productiva, habiendo coincidido en varios temas y en especial en la posibilidad de una reunión plenaria con todos los Colegios y la Caja, que consideran importante si concurren TODOS LOS COLEGIOS.

- **REUNION CON COLEGIO DE INGENIEROS ESPECIALISTAS**

El **viernes 16 de Julio**, se realizó la reunión de Jubinar con este Colegio que nuclea a los Ingenieros Especialistas, a la que asistieron su Presidenta Ing. E.E. Carmen Rodríguez y los Ing. M.E. Luis Calderón (vicepresidente) e Ing. E.E.Leopoldo Montón (representante en el Consejo de Control de Gestión Caja 8470). Por Jubinar asistieron: Arq. Ricardo Gorini, Ing. Rodolfo Cafarratti e Ing. Marcos Molas y Molas.

La reunión resultó interesante para ambas partes, ya que se pudo intercambiar libremente ideas y propuestas, largamente postergadas, por falta de comunicación. Se considera valiosa la sugerencia de proponer un Temario para la reunión plenaria de Colegios, Caja y Jubinar.

- **PROXIMA REUNION: COLEGIO CONSTRUCTORES UNIVERSITARIOS**

La próxima reunión con Colegios está programada para el **miércoles 28 de julio** en el Colegio de Constructores Universitarios, quienes aceptaron la invitación Jubinar. Oportunamente ampliaremos sobre la misma.

CON SATISFACCION VEMOS QUE EL ACCIONAR DE JUBINAR ESTA SIENDO RECEPTADO POSITIVAMENTE POR NUESTROS COLEGAS EN ACTIVIDAD.

CARGOS ACEFALOS en CAJA LEY 8470

Según página Web de la Caja Ley 8470, estas son las autoridades vigentes:

Directorio

Presidente:	M.M.O. Osvaldo Daniel Sturniolo
Vicepresidente:	Arq. Horacio Alberto Roitvain
Vocal Titular:	Ing. Civil Miguel Ángel Costantini

Vocal Titular:	Arq. Lorena del Carmen Carrizo Miranda
Vocal Titular:	Ing. Mec. El. Aldo Fernando Berti (Pasivos)

*Sorprende verificar que **solo 4 vocales** son los que asisten a las Reuniones con Jubinar, lo que en la práctica significa que hay una vocalía vacante.*

Consejo de Control de Gestión:

Ingenieros Civiles	Ing. Civil Martín PICCHIO
Arquitectos	Arq. Julio Infante
Maestros Mayores de Obra	Pendiente de designación
Jubilados	Ing. Civil Juan José ASSALES
Técnicos Constructores	Téc. Const. Gabriel Osvaldo VELEZ
Agrónomos	Ing. Agrón. Néstor CASTILLO
Agrimensores	Pendiente de designación
Ingenieros Especialistas	Pendiente de designación

*Sorprende verificar que hay **3 de las 8 representaciones pendientes de designación**, según esta información. Extraoficialmente se conoce que la M.M.O. Natalia Soria ocupa la representación de su Colegio y que el Ing. David Paz representa a los Agrimensores y el Ing. Leopoldo Montón a los Ing. Especialistas*

AGRADECEMOS A LA CAJA SUMINISTRE A SUS AFILIADOS Y A JUBINAR INFORMACIÓN AL RESPECTO DE ESTAS SITUACIONES.

JUBINAR se disculpa…

El pasado viernes16 de julio la sede Jubinar de calle 9 de julio 1025, **cerró sus puertas a las 11 horas**, dos horas antes del horario estipulado. El hecho ocurrió por razones de fuerza mayor, imposibles de subsanar, por lo que pedimos disculpas si alguna persona ha resultado afectada por esta circunstancia.

Dado lo limitado de la dotación de personas para la atención, hubo superposición de obligaciones, que obligó a tomar esa medida de emergencia.

Agradecemos a nuestros Socios sepan aceptar esta disculpa

INVITACION

Fundación Pro Arte Córdoba
TALLERES ON LINE 2021

FUNDACION PRO-ARTE invita a compartir sus Talleres culturales ON LINE 2021 que cubren una amplia gama de temas y **ofrece a los Socios JUBINAR un descuento especial de 15% en las tarifas.**

TALLERES YA INICIADOS:

TALLER DE ARTE INFANTIL – jueves 18 a 19:30 hs – inició 1° julio – Duración 4 meses. Destinado a niños de 5 a 12 años. Docente: Laura Sosa Loyola

TALLER DE ESCRITURA: LA PALABRA PRESENTE Grupo 1. Martes 18 a 19:30 hs – inició 1° julio – Duración: 2 módulos trimestrales. Docente: Claudia Santanera

"CUENTO CON VOS" actuar – narrar – registrar / miércoles 19 a 20:30 hs. Inició 7 de julio – Duración: 8 clases – 2 meses - Docente: Xavier Del Barco

7 ARTISTAS PARA MIRAR EL MUNDO – Miércoles 17:30 a 19:00 hs – inicio 7 de julio – Duración: 8 clases – 2 meses. Docente: María Valdés Quintana

MUSICA DE PELICULA: compositores y música desde el cine sonoro hasta nuestros días. Martes 18 a 19:30 hs. Inició 13 de julio – Duración: 8 clases, 2 meses. Docente: Santiago Rojas Huespe

CORTAZAR Y SUS CUENTOS. Viernes 17 a 18:30 hs. Inicio 16 de julio – Duración 3 meses 12 clases. Docente: Silvia D'Olivo

PROXIMO BOLETIN ANUNCIAREMOS CURSOS QUE INICIAN EN AGOSTO.

Mas información e inscripciones: +549 351 652 0234 /
talleres@proartecordoba.org

TEMA DE INTERÉS
Un mapa histórico del año 1889

En ese año 1889, casi a fines del siglo XIX ya nuestra República Argentina poseía líneas férreas que merecían este Mapa, en la Guía Kraft

Asombra la extensión de las mismas, hasta lo profundo de un país aun en formación - nótese los limites - y ya se vislumbra la importancia que tenía la ciudad de Buenos Aires, al punto que mereció un apartado en el mapa, para sus líneas cercanas.

132 años han pasado… todo esta dicho.

.....

FRASES PARA RECORDAR….

José Rafael Hernández (Chacras de Perdriel, 10 de noviembre de 1834-Buenos Aires, 21 de octubre de 1886) fue un militar, periodista, poeta y político argentino, especialmente conocido como el autor del *Martín Fierro*, obra máxima de la literatura gauchesca. En su homenaje, el 10 de noviembre —aniversario de su nacimiento— se festeja en la Argentina el *Día de la Tradición*.

CONTACTOS JUBINAR

- Teléfonos fijos: (0351)- 4225175 – 4219036.
- Celular y WhatsApp: +54 9 351 6008625.
- Email: jubinarcba@gmail.com
- Página web: www.jubinar.org.ar
- Boletín Jubinar: se envía por Email a todos los jubilados Caja 8470
- Atención presencial en sede calle 9 de julio 1025: lunes a viernes de 9 a 13 hs, cumpliendo con todos los protocolos sanitarios vigentes.

Boletín JUBINAR

Se envía a 2.486 lectores por correo electrónico

jubinarcba@gmail.com – www.jubinar.org.ar

Este Semanario es el órgano oficial de difusión del Centro JUBINAR. Las Editoriales sobre temas Institucionales y Gremiales, son aprobados por la Comisión Directiva del Centro, previo a su publicación. Responsable de redacción y diagramación: Arquitecta Alicia Zurita

Mensaje a nuestros lectores: SI USTED SABE DE ALGUNA PERSONA QUE DESEA SER AGREGADO A NUESTRA LISTA PARA RECIBIR ESTE BOLETIN, ENVIE SU NOMBRE, APELLIDO Y CORREO ELECTRONICO A: jubinarcba@gmail.com

SI USTED PREFIERE NO SEGUIR RECIBIENDO ESTE BOLETIN SIGA LAS INDICACIONES SIGUIENTES: